PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

FILOSOFÍA

BACHILLERATO

2025/2026

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004437

ración: 05/01/2026 23:18:03

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro
2. Marco legal
3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:
4. Objetivos de la etapa
5. Principios Pedagógicos
6. Evaluación
7. Seguimiento de la Programación Didáctica

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Filosofía

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Filosofía

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004437

Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
FILOSOFÍA
BACHILLERATO
2025/2026

ASPECTOS GENERALES

1. Contextualización y relación con el Plan de centro (Planes y programas, tipo de alumnado y centro):

Cabecera de comarca, Vera cuenta actualmente con una población en 2023 de 18.891 habitantes aproximadamente (datos SIMA) y constituye uno de los más importantes emplazamientos de la costa del levante almeriense, siendo a su vez uno de los núcleos comerciales de mayor envergadura en la comarca. En este municipio coexisten tres centros de educación infantil y primaria, dos centros de educación secundaria públicos y un centro privado con primaria y secundaria.

Es una de las poblaciones de mayor importancia de la comarca y recibe alumnado de otras poblaciones cercanas, como Antas, Bédar, Los Gallardos, Sorbas, Uleila del Campo, Lucainena de las Torres, Turre, Garrucha, Mojácar, Se trata de una localidad en la cual la actividad económica reside mayoritariamente en el sector servicios y la construcción y, en menor medida, en la agricultura hacia el interior de la comarca. El sector pesquero cuenta con especial relevancia en Garrucha y Villaricos.

Pese a la crisis económica de los últimos años, la población inmigrante sigue siendo significativa, de nacionalidades muy diversas, pero mayoritariamente de origen anglosajón, sudamericano (Bolivia, Ecuador, Perú, Argentina,), de Europa del Este (Lituania, Rumanía,) y Marruecos. También es de destacar la presencia de comunidades de etnia gitana.

El nivel económico de las familias se puede calificar como medio o medio alto para las que ya llevan asentadas varios años en la localidad, si bien para el resto de la población se puede calificar como medio o medio bajo, sobre todo después de la crisis económica de la última década, y actualmente con la situación prevista de recesión económica y después de la pandemia causada por el COVID-19, generando mayores desequilibrios económicos y sociales entre la población trabajadora, así como el aumento del paro.

En el IES Alyanub se imparten numerosas etapas educativas:
ESO Bilingüe,
Formación Profesional Básica con el título de Servicios administrativos. C.F.G.B.
Bachilleratos y Bachilleratos Bilingües
o Humanidades y Ciencias Sociales y
o Ciencias y Tecnología.
Ciclos formativos de Formación Profesional Inicial
o De Grado Medio:
Electromecánica de Vehículos Automóviles
Gestión Administrativa
Instalaciones Eléctricas y Automáticas
Obras de Interior, decoración y rehabilitación, también en Dual
o De grado superior:
Administración y Finanzas y
Educación infantil; también en Dual

Actualmente el centro cuenta con cerca de 1030 alumnos/as. En los últimos cuatro años nos mantenemos sobre estos números.

En plantilla conviven en torno a 94 profesores/as, 9 del personal de administración y servicios y desde hace ya quince años una o dos profesoras/es lectoras nativas, originarias normalmente de EEUU o UK.

El porcentaje definitivo de profesorado ronda el 65 por ciento del total de la plantilla, lo que facilita el mantenimiento de los numerosos proyectos que desarrolla y aumenta los logros pedagógicos del Centro. Además, son muchos los profesores y profesoras que repiten año tras año en este centro con las facilidades que proporciona el concursillo, lo que aumenta la estabilidad y la forma de trabajar en el IES Alyanub.

En este particular, actualmente lleva adelante los siguientes proyectos:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 04004437
Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

Proyecto Bilingüe en inglés desde el año 2005 tanto en ESO como en Bachillerato.

Proyecto TDE. Antes TIC y Escuela TIC 2.0.

Proyecto CompDigEducativa.

Proyecto de Sistema de Gestión de la Calidad, norma ISO 9011:2015, certificado por AENOR. Comenzó en el 2004.

Proyecto de Gestión Ambiental, norma ISO 14001:2015, certificado por AENOR, desde 2009.
Centro de Convivencia +. Red de Escuelas Espacio de Paz.

Proyecto de FP Dual para el Ciclo Formativo de Grado Superior de Educación Infantil y el de Grado Medio de Obras de Interior, Decoración y Rehabilitación.

Además de otros proyectos educativos promovidos por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía como:

o Plan de Igualdad de Género en Educación.
o Prevención de la Violencia de Género.
o Proyecto de Convivencia Escolar, y Bienestar y Protección de la infancia y adolescencia.
o Plan de Salud Laboral y Prevención de Riesgos Laborales en Educación.
o Prácticum Máster Secundaria.
o Prácticum COFPYDE
o Erasmus+ - Let`s work together
o Programa Forma Joven en el Ámbito educativo.
o Programa de Innovación AulaDJaque.
o Programa de Acompañamiento Escolar y Programa de Apoyo Lingüístico a Inmigrantes.
o Programa Aula Temporal de Adaptación Lingüística.

Y otros desarrollados por el centro como:

o Programa de alumnado mediador.

o Programa de alumnado Cibermanagers. Premiados por la Fundación AtresMedia.

o Programa de alumnado Ecodelegados.

o Programa de Motivación y Desarrollo Personal.

o Proyecto ¿Elige tu recreo¿. Aula DJaque.

a) Objetivos propios para la mejora del rendimiento escolar y, para el caso de los institutos, la continuidad del alumnado en el sistema educativo.

Los objetivos generales del centro relacionados con los proyectos que se llevan a cabo son:
1. Convivir dentro de la comunidad educativa mostrando empatía y respeto hacia los demás, y desarrollar prácticas comunicativas que posibiliten dicha convivencia.
- Plan de Convivencia
- Proyecto Escuela Espacio de Paz
- Plan de Igualdad de Género en Educación
- Proyecto de Mediación y de Cibermanagers
2. Analizar y comprender los grandes problemas medioambientales y sociales a los que se enfrenta el mundo en el s. XXI integrando saberes de las distintas materias y enfocando estos problemas globales desde el punto de vista del entorno del centro.
Se concienciará al alumnado en el aula sobre el consumo moderado de papel y se supervisará la correcta utilización de las papeleras para su recogida y posterior reciclado.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 04004437
Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

- Programa Ecodelegados.
- Concurso Aulas limpias.
- Programa Aldea (CIMA)

3. Comprender de forma crítica textos en cualquier soporte y en las distintas lenguas que se utilizan en el centro, sobre todo, los textos de los medios de comunicación para convertir la información en conocimiento y evitar la manipulación informativa.

A diario en las actividades de aula.

Potenciar desde todas las ANL la expresión oral haciendo lectura y/o debate en clase del contenido de la revista digital de años anteriores o de otros artículos de interés, una vez al mes.

- Plan de lectura diaria.
- Bibliotecas Escolares.
- Proyecto Bilingüe.
- Erasmus+

4. Aprender a pensar utilizando los métodos propios de las ciencias y, en definitiva, ser capaz de regular los aprendizajes tanto en la realización de tareas concretas, como en la planificación a medio y largo plazo de dichos aprendizajes.

- Proyecto Huertos Escolares (CIMA) Aldea.
- Programa Razonamiento Matemático.

5. Desarrollar un repertorio comunicativo en las distintas lenguas que se emplean en el centro que permita comprender y producir los textos propios que se emplean en las distintas materias.

- Proyecto Bilingüe.
- Erasmus +
- Plan de lectura diaria.
- Bibliotecas Escolares.

6. Utilizar de forma crítica las nuevas tecnologías como una herramienta para buscar, organizar y comunicar información, y para resolver problemas de la vida cotidiana o relacionados con la gestión del centro.

Se fomentará el buen uso de las herramientas de comunicación social, procurando que nuestros alumnos estén bien advertidos de los riesgos que conlleva un deficiente uso de las recomendaciones de seguridad en internet.

- Proyecto TDE.
- Proyecto STEAM (CIMA)
- Proyecto Cibermanagers.

2. Marco legal:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucciones de la Viceconsejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sobre las medidas para el fomento del Razonamiento Matemático a través del planteamiento y la resolución de retos y problemas en Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

3. Organización del Departamento de coordinación didáctica:

El Departamento está compuesto por dos miembros, el jefe de Departamento, D. José Antonio del Moral Arroyo con destino definitivo en el centro, Pedro Rojo Mula, que se incorpora al centro este año, y Elena Sánchez, de la especialidad de clásicas con su destino definitivo en este centro.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 04004437
Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

Los cursos y materias asignados a D. Jose Antonio del Moral son los siguientes:
Filosofía de 1º de Bachillerato (no bilingüe).
Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato.
Aprendizaje Social y Emocional.
Los cursos y materias asignados a Pedro Rojo Mula son los siguientes:
Filosofía de 1º de Bachillerato (bilingüe).
Historia de la Filosofía de 2º de Bachillerato.
Psicología de 2º de Bachillerato.
Filosofía de 4º ESO (bilingüe).
Oratoria y Debate de 1º ESO

Elena Sánchez imparte las materias de Latín y Griego en los siguientes cursos:
4º ESO.
1º Bachillerato.
2ºBachillerato.

4. Objetivos de la etapa:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana, profundizando en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura, conociendo y apreciando la peculiaridad lingüística andaluza en todas sus variedades.
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social, valorando y reconociendo los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, tales como el flamenco y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente, conociendo y apreciando el medio físico y natural de Andalucía.
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 04004437
Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
ñ) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

5. Principios Pedagógicos:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 103/2023, de 9 de mayo las recomendaciones de metodología didáctica para el Bachillerato son las siguientes:
Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, el currículo de la etapa de Bachillerato responderá a los siguientes principios:
a) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten al alumnado una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso de la etapa.
b) Desde las distintas materias de la etapa se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
c) Se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida, y como elemento central e integrado en el aprendizaje de las distintas disciplinas.
d) Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, incluyendo actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la prácticas de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.
e) En la organización de los estudios de la etapa se prestará especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas de este alumnado. Para ello, se potenciará el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado, presente o no necesidades específicas de apoyo educativo.
f) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folklore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas como el flamenco, la música, la literatura o la pintura, entre ellas; tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte, del desarrollo del currículo.
g) Atendiendo a lo recogido en el Capítulo I del Título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
h) Con objeto de fomentar la integración de las competencias, se promoverá el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, en los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la capacidad para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo, la capacidad para aplicar los métodos de investigación apropiados y la responsabilidad, así como el emprendimiento. i) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a las distintas materias, fomentando el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas.

6. Evaluación:

6.1 Evaluación y calificación del alumnado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 30 de mayo de 2023, en cuanto al carácter y los referentes de la evaluación, ¿la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva, según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. Tomará como referentes los criterios de evaluación de las diferentes materias, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.
Igualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden de 30 de mayo de 2023, ¿el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje, en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 04004437
Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

específicas de cada materia. Para la evaluación del alumnado se utilizarán diferentes instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado garantizando así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales. Se fomentarán los procesos de coevaluación, evaluación entre iguales, así como la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.¿

La calificación de la materia se calculará haciendo la media de las calificaciones de las Competencias Específicas, las cuales a su vez se obtienen haciendo la media de las calificaciones de los Criterios de Evaluación de cada Competencia Específica.
Cuando se utilice una evidencia de aprendizaje que requiera la producción de textos por parte del alumnado, se restará 0,1 puntos por faltas y tildes hasta un máximo de 1 punto.
Para el cálculo de la calificación en las distintas evaluaciones, siempre que el alumnado obtenga una nota igual o superior a 5, se redondearán las notas cuando la cifra decimal sea igual o superior a 5 décimas.

6.2 Evaluación de la práctica docente:

Resultados de la evaluación de la materia.

Métodos didácticos y Pedagógicos.

Adecuación de los materiales y recursos didácticos.

Eficacia de las medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Utilización de instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados.

7. Seguimiento de la Programación Didáctica

Según el artículo 92.2 en su apartado d, del Decreto 327/2010, de 13 de julio, es competencia de los departamentos de coordinación didáctica, realizar el seguimiento del grado de cumplimiento de la programación didáctica y proponer las medidas de mejora que se deriven del mismo.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004437

Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Ciencias y Tecnología) Filosofía

1. Evaluación inicial:

1ºBACH CT-MIX (Grupo bilingüe)

Se trata de un grupo de 26 integrantes. Se percibe un nivel medio tanto a través de las actividades realizadas como por medio de la observación directa. La mayoría del grupo, desconoce nociones básicas de filosofía, siendo una disciplina a la que acceden por primera vez. No obstante, el clima del aula y la predisposición al trabajo son buenos, aunque se percibe una minoría algo desmotivada que no permite asegurar que exista un interés general por los temas tratados. Dentro de una heterogeneidad significativa, la mayoría cuenta con las herramientas básicas para seguir el desarrollo de la materia.

1º BACH CT-MIX (Grupo no bilingüe)

El grupo está compuesto por 34 alumnos. No hay alumnos repetidores ni alumnos con la materia pendiente del curso anterior. Tampoco se han detectado necesidades específicas de apoyo educativo.

Se percibe un nivel medio tanto a través de las actividades realizadas como por medio de la observación directa. La mayoría del grupo, desconoce nociones básicas de filosofía, siendo una disciplina a la que acceden por primera vez.

Este diagnóstico inicial servirá como punto de partida para adaptar la programación didáctica, fomentando el desarrollo del pensamiento crítico, la apreciación estética y el conocimiento de las grandes obras que han marcado la historia de la literatura. Se buscará equilibrar el rigor académico con propuestas motivadoras que conecten con los intereses del grupo.

2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos de esta programación son los siguientes:

En primer lugar, con el fin de favorecer la capacidad del alumnado de aprender por sí mismo, se trabajarán y potenciarán:

- Diálogo, necesario para comprender, argumentar y ejercer el pensamiento crítico, creativo, cuidadoso y autónomo;
- Aprendizaje experiencial, basado en la experiencia, tratando las cuestiones filosóficas aplicándolas a contextos reales y vitales, con el fin de potenciar el aprendizaje significativo y el desarrollo personal del alumnado;
- Actualidad, se abordará los problemas tratados desarrollando una conciencia crítica sobre las cuestiones de actualidad, y además se presentarán los problemas no como cuestiones aisladas sino interrelacionadas, manteniendo un enfoque holístico e integral, así como se valorará el aspecto histórico;
- Interdisciplinariedad, dada la relación entre los saberes de diferentes materias y ámbitos de la cultura y el carácter interdisciplinar de la filosofía, el aprendizaje se desarrolla de forma globalizada, lo que se verá reflejado también en la participación en los diferentes planes y programas del centro, así como en los proyectos de otro ámbito;
- Dossier, de forma complementaria al libro de texto (Filosofía de la editorial Casals), ya que también se utilizarán diversos materiales, proporcionados al alumnado a través de una plataforma virtual.

Para promover una convivencia democrática adecuada y la igualdad de género en el aula, se harán actividades que fomenten estos aspectos en coordinación con la responsable del Plan de Igualdad del centro.

Dado que la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave, se incluirán progresivamente actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (siguiendo lo establecido en el Plan de Centro).

Se favorecerá también la utilización de las TIC tanto para la búsqueda de información a la hora de preparar exposiciones, debates y/o trabajos grupales, como para la presentación y transmisión de dicha información en diferentes aplicaciones y formatos digitales.

Por último, se debe respetar la perspectiva DUA en todas aquellas situaciones de aprendizaje que se desarrollen eliminando barreras y aplicando estrategias DUA en cuanto a los principios de:

1.- Compromiso (sobre el QUÉ del aprendizaje): proporcionar distintas opciones para la percepción de la información, el lenguaje, los símbolos y para la comprensión.

2.- Representación (sobre el CÓMO del aprendizaje): proponer diversas alternativas en cuanto a la acción física, habilidades expresivas y ejecución.

3.- Acción y expresión (sobre el PARA QUÉ del aprendizaje): establecer distintas opciones para captar el interés, mantener el esfuerzo y la autorregulación.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004437

Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las materias referentes a la Filosofía parten, por un lado, de una concepción constructivista del aprendizaje que defiende que debemos comenzar siempre con los conocimientos previos del alumnado. Por otro lado, perseguimos el aprendizaje significativo, esto es, una metodología activa por parte del alumno que ayude al desarrollo de actitudes críticas, solidarias y creativas y, al mismo tiempo, fomente que los conocimientos adquiridos en clase sean aplicables a situaciones de la vida real.

Los objetivos formativos de nuestra materia van a orientar la práctica educativa en el aula. El alumno/a debe conocer, por supuesto, determinados saberes básicos, pero sobre todo debe reflexionar sobre ellos para interpretar la realidad actual como una construcción humana que, como tal, está sometida a la crítica y a la acción libre humana. Una primera tarea de esta asignatura es procurar que los alumnos y las alumnas no identifiquen sin más lo actual con lo real, de modo que quede espacio suficiente para la acción libre de los seres humanos.

Para eso es una buena táctica recurrir al uso del diálogo: el diálogo es el principal método que facilita el desarrollo del pensamiento multidimensional: crítico, creativo y cuidadoso, en el alumnado. Dialogar de forma filosófica es un proceso crítico, creativo y cuidadoso. En el diálogo nos abrimos al otro, ejercitando la flexibilidad, sin apego a juicios o pre-juicios, buscando siempre alternativas con una apertura real a la argumentación del otro, buscando la originalidad entendida como pensar ideas nuevas, con el fin de encontrar nuevas soluciones a problemas planteados. Es importante la colaboración, la empatía, participar formando parte de una comunidad: comunidad de investigación filosófica o comunidad de creación reflexiva.

Estrategias didácticas

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como guía y facilitador del desarrollo competencial del alumnado. En el aula se trabajará en comunidades de investigación, concepto de Lipman y Sharp. Lipman y Sharp convirtieron aulas en "comunidades de investigación", comunidades reflexivas, entendiendo investigación como "constancia en la exploración autocorrectiva de temas que se perciben al mismo tiempo como algo problemático e importante" (Lipman et al., 1992: 40). Esta definición se basa en la tradición filosófica de Peirce (1868), retomando su concepto de "comunidad de investigadores", en la pedagogía de la acción de Dewey (1975), en la pedagogía de Freire (1967) y en el enfoque constructivista de Vygotsky (1978), según el cual el proceso del aprendizaje se produce en la zona del desarrollo próximo y en el aprendizaje por descubrimiento de Bruner (1960). En las las ¿comunidades de investigación¿ todas y todos son iguales. El rol del docente es el del acompañante en el proceso de indagación, que asegura que se cumplan las condiciones de participar en igualdad (p.ej. la escucha mutua, el respeto) y las exigencias de un proceso filosófico de argumentación y comunicación, entre las cuales podemos mencionar las cuatro reglas de validez del habla según Habermas: inteligibilidad, verdad, veracidad y rectitud. El rol del docente en esta comunidad del diálogo consiste en proporcionar la ayuda para profundizar en la reflexión, que siempre parte de las inquietudes, intereses, experiencias, conocimientos y necesidades del alumnado. Se trata de construir conocimiento colectivamente, a través del diálogo, de forma cooperativa, desarrollando conciencia crítica y partiendo de las capacidades y conocimientos del alumnado, potenciando sus habilidades de pensamiento.

A continuación se expondrán los procedimientos, las herramientas y otros elementos didácticos que favorecen la adquisición de los conceptos y capacidades propias de la reflexión filosófica, y permiten el aprendizaje de los saberes básicos de la materia y la adquisición de las competencias específicas descritas previamente.

Procedimientos

A continuación nombraremos los principales procedimientos desarrollados en las situaciones de aprendizaje.

1. Actividades de introducción y motivación. Su objetivo es MOVILIZAR y ACTIVAR, por medio de introducir los temas, partiendo de los intereses del alumnado. Las posibles estrategias de las que podemos partir son las siguientes: tertulia, lluvia de ideas, comentario de una noticia de prensa, visualización de un vídeo, presentación de un dilema, entre otras. Además, en el marco de la evaluación inicial, se realizarán también actividades de carácter diagnóstico, que servirán para saber cuál es el conocimiento del alumnado y el grado de adquisición de las competencias.

2. Actividades de desarrollo. Su objetivo es EXPLORAR y ESTRUCTURAR, por medio de desarrollar los distintos saberes básicos, adquiriendo las competencias clave y específicas de la materia, consiguiendo los objetivos propuestos. Se implementarán a través de las siguientes estrategias:

Comentarios de texto, disertaciones filosóficas, análisis de problemas y dilemas morales. Estas estrategias permiten desarrollar una comprensión profunda, distinguiendo conceptos y argumentos, expresándolos de una forma crítica y creativa. Además, a través de estas actividades se fomenta el hábito de lectura.

Mapas conceptuales, esquemas, glosarios. La realización de actividades de análisis conceptual y glosarios,

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 04004437
Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

fomenta las habilidades de saber aplicar los saberes básicos y estructurar los conceptos e ideas, establecer la relación entre estos de forma gráfica, ordenada, demostrando una adecuada adquisición de las competencias y una visión global de los saberes básicos trabajados.
Proyectos de investigación. La realización de trabajos de investigación y proyectos que exigen un tratamiento prolongado de una cuestión y la búsqueda y selección de información, permite poner el enfoque en el desarrollo de las competencias del alumnado, especialmente en la capacidad de pensamiento y aprendizaje autónomo, la colaboración, las competencias de carácter científico y procedimental, el pensamiento divergente y creativo y en la responsabilidad y la resolución de problemas.
3. Actividades de consolidación. Su objetivo es APLICAR y CONCLUIR. Se establecerán las estrategias tales como: diálogo socrático, tertulia, debate, talleres filosóficos, con el fin de consolidar los saberes básicos y las competencias.
Estas estrategias permiten el desarrollo de las habilidades y capacidades tales como la argumentación, el pensamiento crítico y la expresión, teniendo por objetivo reflejar las conclusiones principales de los bloques temáticos, a través de ejercicios de argumentación y síntesis.
Según lo expuesto en nuestro planteamiento metodológico, de especial relevancia serán las tareas: que se centrarán en la resolución de un problema real o ficticio o en la aportación a la construcción de una hipótesis o teoría, que estarán contextualizadas, que serán interesantes y motivadoras para el alumnado, que estarán vinculadas a su realidad más inmediata, que invitarán a reflexionar, que pondrán en juego las habilidades de pensamiento y las competencias clave y específicas, que implicarán a diferentes materias, que favorecerán las aportaciones propias y originales, que servirán para generar diálogos y debates.

Herramientas: rúbricas
La rúbrica permite valorar el grado de consecución de criterios de evaluación por parte del alumnado. Esta valoración se realiza de forma objetiva: la rúbrica está compuesta por indicadores de logro, niveles de desempeño, que indican el grado de consecución de competencias y saberes básicos.
Es una herramienta útil tanto para el profesorado, porque contribuye a una mayor objetividad, como para el alumnado, porque le ayuda a tomar conciencia de sus propios niveles de consecución de los aprendizajes, hace posible la autoevaluación y la coevaluación.

Competencia digital
Las TIC y nuevas tecnologías son un recurso didáctico muy valioso, que ofrece muchas posibilidades y permite utilizar estrategias didácticas innovadoras, además de potenciar la competencia digital del alumnado. El uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación consiste en utilizar los recursos digitales, tales como una presentación en Canva, el proyector o la pizarra digital, entre otros, cuyo uso se fomentará en clase, y en proponer actividades que requieran el uso de ese tipo de recursos.

Lectura
Asimismo, en el marco de que lo permiten la capacidad intelectual y la competencia lectora del alumnado y como medio de fomentarlas, la lectura crítica de textos y documentos se convierte en un importante y constante recurso didáctico. Vemos, por tanto, que las 4 principales destrezas lingüísticas se trabajarán en todas las asignaturas de este departamento, por ejemplo, de la siguiente manera: exposiciones y/o debates (expresión y comprensión orales) y comentario de texto y/o disertaciones (expresión y comprensión escritas). Sin embargo, aunque con este tipo de tareas ya estaríamos fomentando en el alumnado la práctica de todas las destrezas del lenguaje, también en nuestra metodología hemos incluido, actividades que desarrollen la competencia digital (como se ha descrito anteriormente en el apartado de principios pedagógicos) y la autonomía de los y las estudiantes en sus hábitos de estudio. Por este motivo, la realización de esquemas, tablas comparativas, mapas conceptuales, ejes cronológicos, etc. serán instrumentos presentes para la evaluación.

Por último, las medidas de atención a la diversidad y principios DUA serán concretados en cada situación de aprendizaje.

PROYECTO BILINGÜE
De conformidad con lo establecido en las órdenes de 30 de mayo de 2023, los centros bilingües y plurilingües deberán impartir la enseñanza bilingüe buscando la adquisición por parte del alumnado de la competencia plurilingüe, que implica el uso de las distintas lenguas de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. De este modo, seguiremos las siguientes pautas metodológicas:
¿ En primer lugar, se pondrán en práctica metodologías activas en consonancia con el enfoque orientado a la acción adoptado en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 04004437
Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

(MCERL), que implica directamente al usuario de la lengua y que, por tanto, mantiene un alto nivel de motivación.
¿ Del mismo modo, se propondrán situaciones de aprendizaje que integren los elementos curriculares de las distintas áreas en lengua extranjera con la puesta en marcha de actividades significativas, abiertas, lúdicas y creativas, tanto orales como escritas, además de tareas interdisciplinares que impliquen la elaboración de un producto final relevante vinculada a la vida real, que requiera el uso de herramientas digitales.
¿ También, se fomentará la participación en actividades que promuevan el desarrollo de la competencia plurilingüe y la competencia en comunicación lingüística , entre las que se incluyen análisis críticos y éticos alrededor de los grandes problemas ecosociales que marcan la agenda mundial.
¿ Se promoverá una coordinación estrecha entre todo el profesorado que imparte clase en los grupos bilingües para poder decidir y concretar las actividades, tareas o proyectos, de forma que no haya concentración de trabajo en un curso o fecha determinados.
¿ El enfoque de nuestra enseñanza será investigador, basado en la acción y utilizando la propia experiencia previa del alumnado. El papel del alumnado es activo, es decir, debe participar activamente en el proceso de aprendizaje.
¿ Se fomentará, tanto desde las áreas lingüísticas como no lingüísticas, el desarrollo de la habilidad oral por parte del alumnado. Por lo tanto los proyectos se expondrán preferiblemente de manera oral (exposición en el aula, mediante vídeo...), fomentando la participación entre los distintos niveles.
¿ Se usará la metodología AICLE, que integra la enseñanza y aprendizaje conjuntos de lenguas y contenidos.
Metodología común en AL
Los departamentos de L1, L2 y L3 trabajaremos juntos varios aspectos:
¿ Guiaremos al alumnado en un estudio contrastivo y reflexivo de las tres lenguas, para promover en ellos la curiosidad por las lenguas y su funcionamiento y fortalecer el conocimiento de su propio proceso de aprendizaje.
¿ La enseñanza bilingüe se basará en actividades participativas y colaborativas, por tanto, se potenciará la participación activa del alumnado en las actividades propuestas y en la elaboración de los proyectos.
¿ Por otra parte, desde las tres lenguas reforzaremos con nuestro alumnado las técnicas para resumir, analizar, argumentar, expresar una opinión... que van a trabajar a lo largo de toda su formación en Secundaria.

¿ Asimismo, seguiremos trabajando macrofunciones: la descripción, narración, comentario, exposición, persuasión, explicación, argumentación... para que puedan aplicar todos estos conocimientos al estudio en las ANL.
¿ Consideramos la lectura el vehículo más efectivo para afianzar las destrezas de comprensión y expresión tanto oral como escrita y para ello fijamos lecturas obligatorias (graduadas en L2 y L3), distribuidas a lo largo de todo el curso. Intentamos que al menos algunas de estas lecturas estén relacionadas con contenidos impartidos en algunas de las materias de ANL.
¿ Se propondrán actividades concretas para celebrar las festividades típicas de los países de origen de las lenguas extranjeras L2 y L3: Halloween, La Toussaint, Thanksgiving Day, Christmas (Nöel), La Chandeleur, Saint Valentin, Saint Patrick¿s day... para motivar al alumnado hacia el conocimiento de la cultura anglosajona y francófona, además de la nacional.
¿ Además, se tratarán en el aula aspectos culturales relevantes de los países angloparlantes, francófonos y castellanos, para acercar la cultura de estos países a nuestro alumnado.
¿ Tendremos presente a lo largo de la etapa de la ESO que el objetivo final es que el alumnado alcance al menos un nivel B1 según el MCER en lengua inglesa. Guiaremos al alumnado para que logre expresarse con fluidez y corrección. El objetivo en Bachillerato sería alcanzar un nivel B2.
Metodología común en ANL
El otro campo de trabajo abarca ya todas las asignaturas que van a impartirse en inglés, y teniendo en cuenta además que uno de nuestros principales objetivos es el desarrollo de la expresión oral y escrita, nos basaremos en los siguientes principios metodológicos:
¿ Nuestras clases se iniciarán recordando lo visto en la clase anterior y se acabará resumiendo lo visto durante la misma. Recurriremos al recuerdo de los conceptos vistos en clase para asegurarnos de su anclaje y su almacenamiento, como aconsejan las tendencias neurolingüísticas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 04004437
Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

¿ Seguimos trabajando las actividades orales ya que primamos la comunicación sobre la corrección (buscando siempre un equilibrio entre fluidez y corrección, en las lenguas extranjeras). Lo haremos incluyendo debates, exposiciones orales tanto en la lengua materna como en las otras lenguas, pequeños trabajos de investigación que luego deberán ser presentados a los demás compañeros... En este tipo de trabajos procuraremos enseñarles a participar oralmente y también de manera muy especial a escuchar a otros, evitando corregirles constantemente. Fomentaremos la producción oral y premiaremos siempre su participación.
¿ Cada año integraremos a nuestro auxiliar de conversación en el proceso de aprendizaje, pidiéndole ayuda en la creación de materiales y participación en las actividades relacionadas con las festividades anglosajonas. Desgraciadamente no podremos contar con el trabajo de los asistentes lingüísticos durante este curso, su ayuda y apoyo son fundamentales para el programa bilingüe.
¿ El trabajo con textos escritos será otro de los pilares de nuestra metodología. Los textos usados en las ANL, y que ofrezcan problemas al alumnado, se verán también desde la L2, aportando ésta última refuerzo en la comprensión del vocabulario y de los mismos textos.
¿ Somos conscientes de la importancia de tratar el error de manera muy sutil, sin interrumpir, pidiendo al alumnado que repita para promover la autocorrección. Trataremos los errores de manera general al final de la clase, y siempre reconoceremos el esfuerzo del alumnado.
¿ Cuando nos enfrentemos a conceptos difíciles para el alumnado, intentaremos facilitar la asimilación de los mismos adoptando las siguientes técnicas, entre otras: contextualizar la tarea para dotarla de sentido y sin la cual el aprendizaje es imposible; dar mucha y muy precisa

información; no recurriremos a la traducción a menos que sea necesario; pedir ayuda a nuestro auxiliar de conversación, que nos ayudará con el vocabulario y las expresiones nuevas; hacer recopilaciones de vocabulario, para facilitar el aprendizaje de la lengua.
2. Concreción metodológica: situaciones de aprendizaje/proyectos
Abordaremos el proceso de enseñanza-aprendizaje ideando situaciones de aprendizaje que trabajen saberes relacionados con las diferentes áreas de conocimiento a través de actividades y pequeñas tareas o proyectos a lo largo de los tres trimestres.
Al menos una de esas actividades, tareas o proyectos deberá realizarse con la temática propuesta para el curso, de forma integrada con otras materias, siempre que sea posible, y siguiendo la metodología de Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera (AICLE / CLIL).
El punto de partida del curso 2025-2026 o EJE TEMÁTICO que nos servirá de hilo conductor en la enseñanza bilingüe será ¿El teatro y el cine¿. El tema ha sido elegido por varios motivos. Por un lado, debido al largo recorrido de nuestro instituto como centro bilingüe, la temática abordada ha sido ya muy diversa. Recordemos que hemos utilizado como tema transversal los ODS y la Agenda 2030, el Huerto Escolar, la Identidad Europea y, por último, Oriente. Teniendo como punto de mira el fomento de la oralidad, competencia clave en la sociedad en la que vivimos, hemos considerado oportuno trabajar el teatro y el cine como eje interdisciplinar, pues no solo son fundamental para el desarrollo de la competencia comunicativa, sino que también fomentan la confianza y la participación activa de los alumnos en el proceso de enseñanza/aprendizaje a través de la expresión emocional, el trabajo en equipo, la improvisación, el análisis crítico y la creatividad. Además, las carencias del alumnado en la expresión oral son un caballo de batalla que no debemos desatender. Por otro lado, seguiremos dando continuidad a otros programas del centro (Erasmus+, Programas Culturales, etc), que complementarán nuestro proyecto bilingüe. En resumen, la gran versatilidad del tema, que permite un abordaje interdisciplinar lo hace idóneo para su aplicación en el ámbito educativo y, en concreto, en nuestro proyecto bilingüe.
La temática es común a todos los niveles y materias, pero se ha tenido en cuenta que el grado de dificultad debe ser progresivo atendiendo al proceso de evolución del alumnado. Por ello, se han establecido niveles de trabajo:
¿ 1o y 2o ESO: producciones donde se fomente la comunicación oral, por encima de la escrita.
¿ 3o, 4o ESO y 1o BACH: producciones donde exista un equilibrio entre la comunicación oral y escrita.
El Currículo Integrado de las Lenguas (CIL) trabajará las tipologías textuales descriptiva, narrativa, dialógica, expositiva y argumentativa mediante secuencias didácticas trimestrales. Con ello el alumnado adquirirá las herramientas necesarias para contextualizar el uso de las lenguas en el resto de las materias.
Igualmente, se realizarán actividades para celebrar las efemérides señaladas desde las áreas más apropiadas a la temática de las mismas.
Para una buena distribución del trabajo a realizar por los alumnos se temporalizará la entrega de

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 04004437
Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

productos finales en cada uno de los trimestres del siguiente modo: las AL trabajarán en el primer trimestre con 1o y 2o de la ESO mientras que la ANL lo harán con 3o y 4o y 1o Bach; en el segundo trimestre será al contrario. Al final del tercer trimestre se recopilarán y seleccionarán los trabajos realizados por cada materia en los distintos niveles, con la intención de elaborar una única producción final, con formato de revista digital, que será presentada en la web del centro como proyecto del curso.

Para garantizar la coordinación entre el profesorado de las áreas bilingües, se mantendrán reuniones semanales y mensuales, tanto con las áreas lingüísticas como con las no lingüísticas. Del mismo modo, haremos uso de CLASSROOM y DRIVE para compartir información y trabajar de manera colaborativa.

4. Materiales y recursos:

En la materia de Filosofía se utilizará el libro de texto ¿Filosofía¿ de la editorial Casals, y, de forma complementaria, materiales proporcionados por la profesora a través de Classroom o en papel. Estos materiales están basados en nuestra experiencia docente y/o materiales de otras instituciones educativas: Junta de Andalucía, REA, Crash Course (Philosophy), entre otras, y están en actualización permanente. Incluyen artículos de prensa, fragmentos de textos filosóficos, páginas web, materiales audiovisuales, entre otros.
Todas estas tareas, experiencias, contenidos, objetos de enseñanza-aprendizaje, se estructuran en torno al sistema de gestión del aprendizaje Google Classroom y Séneca.

Recursos digitales: el proyector, la pizarra digital, el ordenador del profesor/a, presentaciones en Canva o programas similares

Recursos personales: Las clases bilingües cuentan con una auxiliar de conversación una hora a la semana, en las semanas que se establezcan por la Coordinación Bilingüe. La auxiliar trabajará con el alumnado la competencia lingüística: comprensión y expresión en inglés, relacionadas con los temas tratados.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada área/materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tengan asociados.

Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas. Además, los criterios de evaluación son indicadores que nos ayudan a medir el grado de adquisición de saberes básicos y competencias por parte del alumnado, así como el logro de objetivos didácticos y la asimilación de saberes básicos.

Contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo. En consecuencia, los criterios de evaluación no estarán ponderados, sino que todos tendrán el mismo valor.

Como son los criterios de evaluación los que van a ser evaluados, esto se hará mediante diferentes rúbricas que se diseñarán a lo largo del curso, a través de los instrumentos de evaluación o evidencias que vayamos obteniendo del alumnado podremos obtener la calificación de cada asignatura.

Dado que el alumnado ha de ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, de forma que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, las herramientas de evaluación van a ser rúbricas. Las rúbricas que se emplearán para calificar los criterios de evaluación serán las establecidas por el sistema Séneca de la Junta de Andalucía. Además, el profesorado responsable de la materia podrá emplear y/o elaborar otras rúbricas.
El Departamento de Filosofía ha acordado que la calificación de cada alumno/a estará determinada por el grado de desarrollo y desempeño de cada competencia específica tomando como referencia la calificación de la media aritmética obtenida en cada criterio de evaluación.
La calificación de las evaluaciones primera y segunda, y de la evaluación ordinaria se obtendrá a partir de la media de las calificaciones obtenidas por el alumnado en las distintas competencias específicas de la materia. La calificación de dichas competencias se obtendrá a partir de la media obtenida en cada uno de los criterios de evaluación asociados. La gestión de la calificación se realizará mediante el cuaderno de Séneca.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 04004437
Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

Cuando se utilice una evidencia de aprendizaje que requiera la producción de textos por parte del alumnado, se restará 0,1 puntos por faltas y tildes hasta un máximo de 1 punto.
Para el cálculo de la calificación en las distintas evaluaciones, siempre que el alumnado obtenga una nota igual o superior a 5, se redondearán las notas cuando la cifra decimal sea igual o superior a 5 décimas.

En un documento anexo a la programación aparecen las situaciones de aprendizaje del curso indicando los criterios de evaluación que se van a evaluar y calificar en cada una y las actividades evaluables mediante las que se van a recoger las evidencias de aprendizaje.

El seguimiento académico del alumnado se realizará principalmente a través de GOOGLE CLASSROOM, que forma parte de la Plataforma Educativa GOOGLE WORKSPACE y de Séneca.
Gracias a la licencia adquirida por La Junta de Andalucía para el Centro, todo el alumnado y el profesorado dispone de una cuenta de email corporativa en un entorno seguro que le da acceso a GOOGLE CLASSROOM, lo cual le permite llevar un registro digital de todo su trabajo.
Los instrumentos o evidencias presentados por el alumnado que permitirán la calificación de cada criterio de evaluación serán concretados en cada situación de aprendizaje. Además de la observación directa, otros de los instrumentos o herramientas que se podrán emplear a lo largo del curso serán:
1. Comentarios de texto
2. Disertaciones filosóficas
3. Trabajos de investigación (individualmente y/o en grupo)
4. Fotografía filosófica
5. Esquemas y/o mapas conceptuales
6. Debates y/o diálogos
7. Exposiciones (con su respectiva presentación digital) y rueda de preguntas cortas orales tipo diálogo filosófico
8. Cuestionarios tipo test y/o preguntas cortas

Todos ellos son coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, lo que garantiza así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, atendiendo a los principios DUA. Asimismo, habrá procesos de coevaluación (evaluación entre iguales) y la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

CONSIDERACIONES GENERALES BILINGÜE
En el proceso de evaluación inicial, el profesorado de áreas lingüísticas (AL) valorará el grado de adquisición de las diferentes destrezas
lingüísticas en la lengua extranjera correspondiente (inglés). Posteriormente, en la sesión de evaluación inicial, compartirá con el
profesorado de áreas no lingüísticas (ANL), los resultados de esta evaluación y se tomarán las medidas educativas necesarias para
atender a las necesidades del alumnado.
¿ Para la evaluación de las AL se atenderá a los criterios de evaluación recogidos en la normativa vigente para cada etapa,
teniendo en cuenta actividades de comprensión, expresión, interacción y mediación, según los niveles de competencia
lingüística establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. A título indicativo se considera que el
alumnado de 4o de ESO debería alcanzar un nivel de competencia B1 mientras que el alumnado de 2o de Bachillerato debería
alcanzar un B2.
¿ El profesorado de ANL integrará la evaluación de la competencia plurilingüe y la competencia en comunicación lingüística
inglesa en la que imparte su área de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en sus programaciones didácticas.
¿ Los saberes básicos propios de las áreas impartidos en lengua extranjera, que en ningún caso deben ser inferiores al 50% de
los recogidos en las programaciones de las ANL, serán evaluados en esa lengua teniendo como referente los criterios de
evaluación definidos en dichas programaciones. La puesta en acción de estos saberes básicos permitirán la evaluación de las
competencias específicas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 04004437
Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

¿ En las ANL la evaluación de los contenidos impartidos en L2 se hará en proporción al porcentaje impartido en L2. Se ha de
tener en cuenta la diversidad del alumnado para determinar en su caso el porcentaje de uso de L2 para diseñar las pruebas de
evaluación.
¿ Para la evaluación de las ANL se tendrán en cuenta que los contenidos del ANL primarán sobre las producciones lingüísticas
en la L2, que no debe influir negativamente en la valoración final del área.
¿ La competencia comunicativa en la L2 es un valor añadido que ha de ser recompensado y la falta de fluidez en dicha lengua no
se penalizará.
¿ Se hará uso de estrategias e instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones
de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado tales como: rúbricas, escalas de estimación, listas de
control, diarios de aprendizaje, portafolios y dianas de autoevaluación, incluyendo actividades evaluables tanto orales como
escritas.
Para el alumnado con evaluación negativa se elaborará un PRA que consistirá en un informe sobre las competencias específicas y criterios de evaluación no superados, así como la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. El proceso de evaluación extraordinaria será diseñado por el departamento teniendo como referente para ello el citado PRA. El alumnado con evaluación negativa en alguna materia cursada podrá realizar una evaluación extraordinaria en las fechas que se determine por Jefatura de estudios de los criterios de evaluación no superados, tal como aparecen recogidos en el PRA. (1ºbach)

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1ªVALUACIÓN;
SdA1. FILOSOFÍA (PHILOSOPHY)
SdA2. SER HUMANO (HUMAN BEING)

2ªEVALUACIÓN:
SdA3. METAFÍSICA (METAPHYSICS)
SdA 4. CONOCIMIENTO (The theory of knowledge)
SdA5. CONOCIMIENTO CIENTÍFICO (The philosophy of science)

3ªEVALUACIÓN:
SdA6. ÉTICA (Ethics)
SdA7. FILOSOFÍA POLÍTICA (Political philosophy)
SdA8. ESTÉTICA (Aesthetics)

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- El ser humano, su condicion psicobiológica
- FIL FIL 1. FILOSOFÍA (PHILOSOPHY)
- FIL FIL 2. SER HUMANO (HUMAN BEING)
- FIL FIL 3. METAFÍSICA (METAPHYSICS)
- FIL FIL 4. CONOCIMIENTO (The theory of knowledge)
- FIL FIL 5. CONOCIMIENTO CIENTÍFICO (The philosophy of science)
- FIL FIL 6. ÉTICA (Ethics)
- FIL FIL 7. FILOSOFÍA POLÍTICA (Political philosophy)
- FIL FIL 8. ESTÉTICA (Aesthetics)

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 04004437
Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

- La ciencia y las cosmovisiones
- La dimensión ética del ser humano
- La filosofía política.
- La idea de Belleza a través de los tiempos
- La lógica y la argumentación
- ¿PARA QUÉ SIRVE LA FILOSOFÍA?
- Poder Político, Ciudadanía y Globalización

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Olimpiada Filosófica - modalidades: Disertación, Fotografía Filosófica y Video Filosófico

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 04004437
Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004437

Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004437

Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004437

Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

10. Competencias específicas:

Denominación
FILO.1.1.Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.
FILO.1.2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.
FILO.1.3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.
FILO.1.4.Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.
FILO.1.5.Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.
FILO.1.6.Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.
FILO.1.7.Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.
FILO.1.8.Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.
FILO.1.9.Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004437

Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: FILO.1.1.Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

Criterios de evaluación:

FILO.1.1.1.Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

Criterios de evaluación:

FILO.1.2.1.Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.
Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.2.2.Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

Criterios de evaluación:

FILO.1.3.1.Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando, cuando sea necesario, las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.
Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.3.2.Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.
Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.3.3.Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.4.Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Criterios de evaluación:

FILO.1.4.1.Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.5.Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 04004437
Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

FILO.1.5.1.Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.
Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.5.2.Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto a la reflexión y al diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.6.Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

Criterios de evaluación:

FILO.1.6.1.Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico, identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.
Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.6.2.Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.7.Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

Criterios de evaluación:

FILO.1.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.
Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.7.2.Entender las relaciones entre la Filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.8.Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Criterios de evaluación:

FILO.1.8.1.Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.
Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.8.2.Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.9.Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

Criterios de evaluación:

FILO.1.9.1.Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004437

Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

Método de calificación: Media aritmética.
FILO.1.9.2.Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. La Filosofía y el ser humano.
1. La reflexión filosófica en torno a la propia Filosofía.
1. Características y concepciones del saber filosófico. Las circunstancias de aparición de la Filosofía: el paso del mito al logos. Breve recensión histórica de la Filosofía. Las divisiones tradicionales de la Filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la Filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.
2. La Filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. El carácter interdisciplinar de la Filosofía. Ciencia y Filosofía. Los códigos deontológicos.
3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.
4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la Filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La Filosofía y la infancia.
2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.
1. La Filosofía y la existencia humana.
2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Hominización y humanización. Concepciones filosóficas del ser humano.
3. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.
4. El problema del yo y de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. Los límites de lo humano.

B. El conocimiento y la realidad.
1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.
1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La crisis del ideal ilustrado y el relativismo posmoderno. La desinformación y el fenómeno de la ¿posverdad¿.
2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.
3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos.
4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La Filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.
5. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.
6. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.
2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.
1. El problema de lo real. Apariencia y realidad. Lo real y lo virtual: la cuestión de las realidades virtuales.
2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales: realismo y nominalismo.
3. El problema mente-cuerpo. La Filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
4. El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
5. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C. Acción y creación.
1. La acción humana: Filosofía ética y política.
1. La condición moral del ser humano: libertad y responsabilidad. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
2. La fundamentación del bien moral. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004437

Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.
5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible. Big Data y la manipulación de la información.
6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural.
7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.
8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la Filosofía.
2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.
1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. Lo bello y lo sublime. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El bien, la verdad y la belleza. El papel político del arte.
2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la Cultura Audiovisual.
3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004437

Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
FILO.1.1	X		X											X				X											X	X								
FILO.1.2			X		X		X					X	X	X	X									X										X				
FILO.1.3			X										X				X							X														
FILO.1.4		X	X										X				X	X		X	X			X								X	X					
FILO.1.5	X	X	X														X																					
FILO.1.6	X		X											X					X																			
FILO.1.7	X		X	X										X	X			X																	X				
FILO.1.8	X	X	X	X						X							X												X	X								
FILO.1.9		X	X																X	X	X											X	X					

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004437

Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

CONCRECIÓN ANUAL

1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales) Filosofía

1. Evaluación inicial:

1ºBACH SOC B (bilingüe)

Se trata de un grupo de 22 integrantes. Se percibe un nivel medio tanto a través de las actividades realizadas como por medio de la observación directa. La mayoría del grupo, desconoce nociones básicas de filosofía, siendo una disciplina a la que acceden por primera vez. No obstante, el clima del aula y la predisposición al trabajo son buenos. Además, se percibe un interés general por los temas tratados. Dentro de una heterogeneidad no demasiado manifiesta, cuentan con las herramientas básicas para seguir el desarrollo de la materia.

1ºBACH SOC A-B (no bilingüe)

El grupo está compuesto por 33 alumnos. No hay alumnos repetidores ni alumnos con la materia pendiente del curso anterior. Tampoco se han detectado necesidades específicas de apoyo educativo.

Se percibe un nivel medio tanto a través de las actividades realizadas como por medio de la observación directa. La mayoría del grupo, desconoce nociones básicas de filosofía, siendo una disciplina a la que acceden por primera vez.

Este diagnóstico inicial servirá como punto de partida para adaptar la programación didáctica, fomentando el desarrollo del pensamiento crítico, la apreciación estética y el conocimiento de las grandes obras que han marcado la historia de la literatura. Se buscará equilibrar el rigor académico con propuestas motivadoras que conecten con los intereses del grupo.

2. Principios Pedagógicos:

Los principios pedagógicos de esta programación son los siguientes:

En primer lugar, con el fin de favorecer la capacidad del alumnado de aprender por sí mismo, se trabajarán y potenciarán:

- Diálogo, necesario para comprender, argumentar y ejercer el pensamiento crítico, creativo, cuidadoso y autónomo;
- Aprendizaje experiencial, basado en la experiencia, tratando las cuestiones filosóficas aplicándolas a contextos reales y vitales, con el fin de potenciar el aprendizaje significativo y el desarrollo personal del alumnado;
- Actualidad, se abordará los problemas tratados desarrollando una conciencia crítica sobre las cuestiones de actualidad, y además se presentarán los problemas no como cuestiones aisladas sino interrelacionadas, manteniendo un enfoque holístico e integral, así como se valorará el aspecto histórico;
- Interdisciplinariedad, dada la relación entre los saberes de diferentes materias y ámbitos de la cultura y el carácter interdisciplinar de la filosofía, el aprendizaje se desarrolla de forma globalizada, lo que se verá reflejado también en la participación en los diferentes planes y programas del centro, así como en los proyectos de otro ámbito;
- Dossier, de forma complementaria al libro de texto (Filosofía de la editorial Casals), ya que también se utilizarán diversos materiales, proporcionados al alumnado a través de una plataforma virtual.

Para promover una convivencia democrática adecuada y la igualdad de género en el aula, se harán actividades que fomenten estos aspectos en coordinación con la responsable del Plan de Igualdad del centro.

Dado que la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave, se incluirán progresivamente actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística (siguiendo lo establecido en el Plan de Centro).

Se favorecerá también la utilización de las TIC tanto para la búsqueda de información a la hora de preparar exposiciones, debates y/o trabajos grupales, como para la presentación y transmisión de dicha información en diferentes aplicaciones y formatos digitales.

Por último, se debe respetar la perspectiva DUA en todas aquellas situaciones de aprendizaje que se desarrollen eliminando barreras y aplicando estrategias DUA en cuanto a los principios de:

1.- Compromiso (sobre el QUÉ del aprendizaje): proporcionar distintas opciones para la percepción de la información, el lenguaje, los símbolos y para la comprensión.

2.- Representación (sobre el CÓMO del aprendizaje): proponer diversas alternativas en cuanto a la acción física, habilidades expresivas y ejecución.

3.- Acción y expresión (sobre el PARA QUÉ del aprendizaje): establecer distintas opciones para captar el interés, mantener el esfuerzo y la autorregulación.

3. Aspectos metodológicos para la construcción de situaciones de aprendizaje:

Las materias referentes a la Filosofía parten, por un lado, de una concepción constructivista del aprendizaje que

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 04004437
Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

defiende que debemos comenzar siempre con los conocimientos previos del alumnado. Por otro lado, perseguimos el aprendizaje significativo, esto es, una metodología activa por parte del alumno que ayude al desarrollo de actitudes críticas, solidarias y creativas y, al mismo tiempo, fomente que los conocimientos adquiridos en clase sean aplicables a situaciones de la vida real.
Los objetivos formativos de nuestra materia van a orientar la práctica educativa en el aula. El alumno/a debe conocer, por supuesto, determinados saberes básicos, pero sobre todo debe reflexionar sobre ellos para interpretar la realidad actual como una construcción humana que, como tal, está sometida a la crítica y a la acción libre humana. Una primera tarea de esta asignatura es procurar que los alumnos y las alumnas no identifiquen sin más lo actual con lo real, de modo que quede espacio suficiente para la acción libre de los seres humanos.
Para eso es una buena táctica recurrir al uso del diálogo: el diálogo es el principal método que facilita el desarrollo del pensamiento multidimensional: crítico, creativo y cuidadoso, en el alumnado. Dialogar de forma filosófica es un proceso crítico, creativo y cuidadoso. En el diálogo nos abrimos al otro, ejercitando la flexibilidad, sin apego a juicios o pre-juicios, buscando siempre alternativas con una apertura real a la argumentación del otro, buscando la originalidad entendida como pensar ideas nuevas, con el fin de encontrar nuevas soluciones a problemas planteados. Es importante la colaboración, la empatía, participar formando parte de una comunidad: comunidad de investigación filosófica o comunidad de creación reflexiva.

Estrategias didácticas

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como guía y facilitador del desarrollo competencial del alumnado. En el aula se trabajará en comunidades de investigación, concepto de Lipman y Sharp. Lipman y Sharp convirtieron aulas en "comunidades de investigación", comunidades reflexivas, entendiendo investigación como "constancia en la exploración autocorrectiva de temas que se perciben al mismo tiempo como algo problemático e importante" (Lipman et al., 1992: 40). Esta definición se basa en la tradición filosófica de Peirce (1868), retomando su concepto de "comunidad de investigadores", en la pedagogía de la acción de Dewey (1975), en la pedagogía de Freire (1967) y en el enfoque constructivista de Vygotsky (1978), según el cual el proceso del aprendizaje se produce en la zona del desarrollo próximo y en el aprendizaje por descubrimiento de Bruner (1960). En las las ¿comunidades de investigación¿ todas y todos son iguales. El rol del docente es el del acompañante en el proceso de indagación, que asegura que se cumplan las condiciones de participar en igualdad (p.ej. la escucha mutua, el respeto) y las exigencias de un proceso filosófico de argumentación y comunicación, entre las cuales podemos mencionar las cuatro reglas de validez del habla según Habermas: inteligibilidad, verdad, veracidad y rectitud. El rol del docente en esta comunidad del diálogo consiste en proporcionar la ayuda para profundizar en la reflexión, que siempre parte de las inquietudes, intereses, experiencias, conocimientos y necesidades del alumnado. Se trata de construir conocimiento colectivamente, a través del diálogo, de forma cooperativa, desarrollando conciencia crítica y partiendo de las capacidades y conocimientos del alumnado, potenciando sus habilidades de pensamiento.

A continuación se expondrán los procedimientos, las herramientas y otros elementos didácticos que favorecen la adquisición de los conceptos y capacidades propias de la reflexión filosófica, y permiten el aprendizaje de los saberes básicos de la materia y la adquisición de las competencias específicas descritas previamente.

Procedimientos

A continuación nombraremos los principales procedimientos desarrollados en las situaciones de aprendizaje.

1. Actividades de introducción y motivación. Su objetivo es MOVILIZAR y ACTIVAR, por medio de introducir los temas, partiendo de los intereses del alumnado. Las posibles estrategias de las que podemos partir son las siguientes: tertulia, lluvia de ideas, comentario de una noticia de prensa, visualización de un vídeo, presentación de un dilema, entre otras. Además, en el marco de la evaluación inicial, se realizarán también actividades de carácter diagnóstico, que servirán para saber cuál es el conocimiento del alumnado y el grado de adquisición de las competencias.
2. Actividades de desarrollo. Su objetivo es EXPLORAR y ESTRUCTURAR, por medio de desarrollar los distintos saberes básicos, adquiriendo las competencias clave y específicas de la materia, consiguiendo los objetivos propuestos. Se implementarán a través de las siguientes estrategias:
Comentarios de texto, disertaciones filosóficas, análisis de problemas y dilemas morales. Estas estrategias permiten desarrollar una comprensión profunda, distinguiendo conceptos y argumentos, expresándolos de una forma crítica y creativa. Además, a través de estas actividades se fomenta el hábito de lectura.
Mapas conceptuales, esquemas, glosarios. La realización de actividades de análisis conceptual y glosarios, fomenta las habilidades de saber aplicar los saberes básicos y estructurar los conceptos e ideas, establecer la

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 04004437
Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

relación entre estos de forma gráfica, ordenada, demostrando una adecuada adquisición de las competencias y una visión global de los saberes básicos trabajados.
Proyectos de investigación. La realización de trabajos de investigación y proyectos que exigen un tratamiento prolongado de una cuestión y la búsqueda y selección de información, permite poner el enfoque en el desarrollo de las competencias del alumnado, especialmente en la capacidad de pensamiento y aprendizaje autónomo, la colaboración, las competencias de carácter científico y procedimental, el pensamiento divergente y creativo y en la responsabilidad y la resolución de problemas.
3. Actividades de consolidación. Su objetivo es APLICAR y CONCLUIR. Se establecerán las estrategias tales como: diálogo socrático, tertulia, debate, talleres filosóficos, con el fin de consolidar los saberes básicos y las competencias.
Estas estrategias permiten el desarrollo de las habilidades y capacidades tales como la argumentación, el pensamiento crítico y la expresión, teniendo por objetivo reflejar las conclusiones principales de los bloques temáticos, a través de ejercicios de argumentación y síntesis.
Según lo expuesto en nuestro planteamiento metodológico, de especial relevancia serán las tareas: que se centrarán en la resolución de un problema real o ficticio o en la aportación a la construcción de una hipótesis o teoría, que estarán contextualizadas, que serán interesantes y motivadoras para el alumnado, que estarán vinculadas a su realidad más inmediata, que invitarán a reflexionar, que pondrán en juego las habilidades de pensamiento y las competencias clave y específicas, que implicarán a diferentes materias, que favorecerán las aportaciones propias y originales, que servirán para generar diálogos y debates.

Herramientas: rúbricas
La rúbrica permite valorar el grado de consecución de criterios de evaluación por parte del alumnado. Esta valoración se realiza de forma objetiva: la rúbrica está compuesta por indicadores de logro, niveles de desempeño, que indican el grado de consecución de competencias y saberes básicos.
Es una herramienta útil tanto para el profesorado, porque contribuye a una mayor objetividad, como para el alumnado, porque le ayuda a tomar conciencia de sus propios niveles de consecución de los aprendizajes, hace posible la autoevaluación y la coevaluación.

Competencia digital
Las TIC y nuevas tecnologías son un recurso didáctico muy valioso, que ofrece muchas posibilidades y permite utilizar estrategias didácticas innovadoras, además de potenciar la competencia digital del alumnado. El uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la comunicación consiste en utilizar los recursos digitales, tales como una presentación en Canva, el proyector o la pizarra digital, entre otros, cuyo uso se fomentará en clase, y en proponer actividades que requieran el uso de ese tipo de recursos.

Lectura
Asimismo, en el marco de que lo permiten la capacidad intelectual y la competencia lectora del alumnado y como medio de fomentarlas, la lectura crítica de textos y documentos se convierte en un importante y constante recurso didáctico. Vemos, por tanto, que las 4 principales destrezas lingüísticas se trabajarán en todas las asignaturas de este departamento, por ejemplo, de la siguiente manera: exposiciones y/o debates (expresión y comprensión orales) y comentario de texto y/o disertaciones (expresión y comprensión escritas). Sin embargo, aunque con este tipo de tareas ya estaríamos fomentando en el alumnado la práctica de todas las destrezas del lenguaje, también en nuestra metodología hemos incluido, actividades que desarrollen la competencia digital (como se ha descrito anteriormente en el apartado de principios pedagógicos) y la autonomía de los y las estudiantes en sus hábitos de estudio. Por este motivo, la realización de esquemas, tablas comparativas, mapas conceptuales, ejes cronológicos, etc. serán instrumentos presentes para la evaluación.

Por último, las medidas de atención a la diversidad y principios DUA serán concretados en cada situación de aprendizaje.

PROYECTO BILINGÜE
De conformidad con lo establecido en las órdenes de 30 de mayo de 2023, los centros bilingües y plurilingües deberán impartir la enseñanza bilingüe buscando la adquisición por parte del alumnado de la competencia plurilingüe, que implica el uso de las distintas lenguas de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. De este modo, seguiremos las siguientes pautas metodológicas:
¿ En primer lugar, se pondrán en práctica metodologías activas en consonancia con el enfoque orientado a la acción adoptado en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), que implica directamente al usuario de la lengua y que, por tanto, mantiene un alto

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 04004437
Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

nivel de motivación.
¿ Del mismo modo, se propondrán situaciones de aprendizaje que integren los elementos curriculares de las distintas áreas en lengua extranjera con la puesta en marcha de actividades significativas, abiertas, lúdicas y creativas, tanto orales como escritas, además de tareas interdisciplinares que impliquen la elaboración de un producto final relevante vinculada a la vida real, que requiera el uso de herramientas digitales.
¿ También, se fomentará la participación en actividades que promuevan el desarrollo de la competencia plurilingüe y la competencia en comunicación lingüística , entre las que se incluyen análisis críticos y éticos alrededor de los grandes problemas ecosociales que marcan la agenda mundial.
¿ Se promoverá una coordinación estrecha entre todo el profesorado que imparte clase en los grupos bilingües para poder decidir y concretar las actividades, tareas o proyectos, de forma que no haya concentración de trabajo en un curso o fecha determinados.
¿ El enfoque de nuestra enseñanza será investigador, basado en la acción y utilizando la propia experiencia previa del alumnado. El papel del alumnado es activo, es decir, debe participar activamente en el proceso de aprendizaje.
¿ Se fomentará, tanto desde las áreas lingüísticas como no lingüísticas, el desarrollo de la habilidad oral por parte del alumnado. Por lo tanto los proyectos se expondrán preferiblemente de manera oral (exposición en el aula, mediante vídeo...), fomentando la participación entre los distintos niveles.
¿ Se usará la metodología AICLE, que integra la enseñanza y aprendizaje conjuntos de lenguas y contenidos.
Metodología común en AL
Los departamentos de L1, L2 y L3 trabajaremos juntos varios aspectos:
¿ Guiaremos al alumnado en un estudio contrastivo y reflexivo de las tres lenguas, para promover en ellos la curiosidad por las lenguas y su funcionamiento y fortalecer el conocimiento de su propio proceso de aprendizaje.
¿ La enseñanza bilingüe se basará en actividades participativas y colaborativas, por tanto, se potenciará la participación activa del alumnado en las actividades propuestas y en la elaboración de los proyectos.
¿ Por otra parte, desde las tres lenguas reforzaremos con nuestro alumnado las técnicas para resumir, analizar, argumentar, expresar una opinión... que van a trabajar a lo largo de toda su formación en Secundaria.

¿ Asimismo, seguiremos trabajando macrofunciones: la descripción, narración, comentario, exposición, persuasión, explicación, argumentación... para que puedan aplicar todos estos conocimientos al estudio en las ANL.
¿ Consideramos la lectura el vehículo más efectivo para afianzar las destrezas de comprensión y expresión tanto oral como escrita y para ello fijamos lecturas obligatorias (graduadas en L2 y L3), distribuidas a lo largo de todo el curso. Intentamos que al menos algunas de estas lecturas estén relacionadas con contenidos impartidos en algunas de las materias de ANL.
¿ Se propondrán actividades concretas para celebrar las festividades típicas de los países de origen de las lenguas extranjeras L2 y L3: Halloween, La Toussaint, Thanksgiving Day, Christmas (Nöel), La Chandeleur, Saint Valentin, Saint Patrick¿s day... para motivar al alumnado hacia el conocimiento de la cultura anglosajona y francófona, además de la nacional.
¿ Además, se tratarán en el aula aspectos culturales relevantes de los países angloparlantes, francófonos y castellanos, para acercar la cultura de estos países a nuestro alumnado.
¿ Tendremos presente a lo largo de la etapa de la ESO que el objetivo final es que el alumnado alcance al menos un nivel B1 según el MCER en lengua inglesa. Guiaremos al alumnado para que logre expresarse con fluidez y corrección. El objetivo en Bachillerato sería alcanzar un nivel B2.
Metodología común en ANL
El otro campo de trabajo abarca ya todas las asignaturas que van a impartirse en inglés, y teniendo en cuenta además que uno de nuestros principales objetivos es el desarrollo de la expresión oral y escrita, nos basaremos en los siguientes principios metodológicos:
¿ Nuestras clases se iniciarán recordando lo visto en la clase anterior y se acabará resumiendo lo visto durante la misma. Recurriremos al recuerdo de los conceptos vistos en clase para asegurarnos de su anclaje y su almacenamiento, como aconsejan las tendencias neurolingüísticas.
¿ Seguimos trabajando las actividades orales ya que primamos la comunicación sobre la corrección

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 04004437
Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

(buscando siempre un equilibrio entre fluidez y corrección, en las lenguas extranjeras). Lo haremos incluyendo debates, exposiciones orales tanto en la lengua materna como en las otras lenguas, pequeños trabajos de investigación que luego deberán ser presentados a los demás compañeros... En este tipo de trabajos procuraremos enseñarles a participar oralmente y también de manera muy especial a escuchar a otros, evitando corregirles constantemente. Fomentaremos la producción oral y premiaremos siempre su participación.
¿ Cada año integraremos a nuestro auxiliar de conversación en el proceso de aprendizaje, pidiéndole ayuda en la creación de materiales y participación en las actividades relacionadas con las festividades anglosajonas. Desgraciadamente no podremos contar con el trabajo de los asistentes lingüísticos durante este curso, su ayuda y apoyo son fundamentales para el programa bilingüe.
¿ El trabajo con textos escritos será otro de los pilares de nuestra metodología. Los textos usados en las ANL, y que ofrezcan problemas al alumnado, se verán también desde la L2, aportando ésta última refuerzo en la comprensión del vocabulario y de los mismos textos.
¿ Somos conscientes de la importancia de tratar el error de manera muy sutil, sin interrumpir, pidiendo al alumnado que repita para promover la autocorrección. Trataremos los errores de manera general al final de la clase, y siempre reconoceremos el esfuerzo del alumnado.
¿ Cuando nos enfrentemos a conceptos difíciles para el alumnado, intentaremos facilitar la asimilación de los mismos adoptando las siguientes técnicas, entre otras: contextualizar la tarea para dotarla de sentido y sin la cual el aprendizaje es imposible; dar mucha y muy precisa

información; no recurriremos a la traducción a menos que sea necesario; pedir ayuda a nuestro auxiliar de conversación, que nos ayudará con el vocabulario y las expresiones nuevas; hacer recopilaciones de vocabulario, para facilitar el aprendizaje de la lengua.
2. Concreción metodológica: situaciones de aprendizaje/proyectos
Abordaremos el proceso de enseñanza-aprendizaje ideando situaciones de aprendizaje que trabajen saberes relacionados con las diferentes áreas de conocimiento a través de actividades y pequeñas tareas o proyectos a lo largo de los tres trimestres.
Al menos una de esas actividades, tareas o proyectos deberá realizarse con la temática propuesta para el curso, de forma integrada con otras materias, siempre que sea posible, y siguiendo la metodología de Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lengua Extranjera (AICLE / CLIL).
El punto de partida del curso 2025-2026 o EJE TEMÁTICO que nos servirá de hilo conductor en la enseñanza bilingüe será ¿El teatro y el cine¿. El tema ha sido elegido por varios motivos. Por un lado, debido al largo recorrido de nuestro instituto como centro bilingüe, la temática abordada ha sido ya muy diversa. Recordemos que hemos utilizado como tema transversal los ODS y la Agenda 2030, el Huerto Escolar, la Identidad Europea y, por último, Oriente. Teniendo como punto de mira el fomento de la oralidad, competencia clave en la sociedad en la que vivimos, hemos considerado oportuno trabajar el teatro y el cine como eje interdisciplinar, pues no solo son fundamental para el desarrollo de la competencia comunicativa, sino que también fomentan la confianza y la participación activa de los alumnos en el proceso de enseñanza/aprendizaje a través de la expresión emocional, el trabajo en equipo, la improvisación, el análisis crítico y la creatividad. Además, las carencias del alumnado en la expresión oral son un caballo de batalla que no debemos desatender. Por otro lado, seguiremos dando continuidad a otros programas del centro (Erasmus+, Programas Culturales, etc), que complementarán nuestro proyecto bilingüe. En resumen, la gran versatilidad del tema, que permite un abordaje interdisciplinar lo hace idóneo para su aplicación en el ámbito educativo y, en concreto, en nuestro proyecto bilingüe.
La temática es común a todos los niveles y materias, pero se ha tenido en cuenta que el grado de dificultad debe ser progresivo atendiendo al proceso de evolución del alumnado. Por ello, se han establecido niveles de trabajo:
¿ 1o y 2o ESO: producciones donde se fomente la comunicación oral, por encima de la escrita.
¿ 3o, 4o ESO y 1o BACH: producciones donde exista un equilibrio entre la comunicación oral y escrita.
El Currículo Integrado de las Lenguas (CIL) trabajará las tipologías textuales descriptiva, narrativa, dialógica, expositiva y argumentativa mediante secuencias didácticas trimestrales. Con ello el alumnado adquirirá las herramientas necesarias para contextualizar el uso de las lenguas en el resto de las materias.
Igualmente, se realizarán actividades para celebrar las efemérides señaladas desde las áreas más apropiadas a la temática de las mismas.
Para una buena distribución del trabajo a realizar por los alumnos se temporalizará la entrega de productos finales en cada uno de los trimestres del siguiente modo: las AL trabajarán en el primer

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 04004437
Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

trimestre con 1o y 2o de la ESO mientras que la ANL lo harán con 3o y 4o y 1o Bach; en el segundo trimestre será al contrario. Al final del tercer trimestre se recopilarán y seleccionarán los trabajos realizados por cada materia en los distintos niveles, con la intención de elaborar una única producción final, con formato de revista digital, que será presentada en la web del centro como proyecto del curso.

Para garantizar la coordinación entre el profesorado de las áreas bilingües, se mantendrán reuniones semanales y mensuales, tanto con las áreas lingüísticas como con las no lingüísticas. Del mismo modo, haremos uso de CLASSROOM y DRIVE para compartir información y trabajar de manera colaborativa.

4. Materiales y recursos:

En la materia de Filosofía se utilizará el libro de texto ¿Filosofía¿ de la editorial Casals, y, de forma complementaria, materiales proporcionados por la profesora a través de Classroom o en papel. Estos materiales están basados en nuestra experiencia docente y/o materiales de otras instituciones educativas: Junta de Andalucía, REA, Crash Course (Philosophy), entre otras, y están en actualización permanente. Incluyen artículos de prensa, fragmentos de textos filosóficos, páginas web, materiales audiovisuales, entre otros.
Todas estas tareas, experiencias, contenidos, objetos de enseñanza-aprendizaje, se estructuran en torno al sistema de gestión del aprendizaje Google Classroom y Séneca.

Recursos digitales: el proyector, la pizarra digital, el ordenador del profesor/a, presentaciones en Canva o programas similares

Recursos personales: Las clases bilingües cuentan con una auxiliar de conversación una hora a la semana, en las semanas que se establezcan por la Coordinación Bilingüe. La auxiliar trabajará con el alumnado la competencia lingüística: comprensión y expresión en inglés, relacionadas con los temas tratados.

5. Evaluación: criterios de calificación y herramientas:

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada área/materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tengan asociados.

Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas. Además, los criterios de evaluación son indicadores que nos ayudan a medir el grado de adquisición de saberes básicos y competencias por parte del alumnado, así como el logro de objetivos didácticos y la asimilación de saberes básicos.

Contribuyen, en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar su grado de desarrollo. En consecuencia, los criterios de evaluación no estarán ponderados, sino que todos tendrán el mismo valor.

Como son los criterios de evaluación los que van a ser evaluados, esto se hará mediante diferentes rúbricas que se diseñarán a lo largo del curso, a través de los instrumentos de evaluación o evidencias que vayamos obteniendo del alumnado podremos obtener la calificación de cada asignatura.

Dado que el alumnado ha de ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, de forma que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, las herramientas de evaluación van a ser rúbricas. Las rúbricas que se emplearán para calificar los criterios de evaluación serán las establecidas por el sistema Séneca de la Junta de Andalucía. Además, el profesorado responsable de la materia podrá emplear y/o elaborar otras rúbricas.
El Departamento de Filosofía ha acordado que la calificación de cada alumno/a estará determinada por el grado de desarrollo y desempeño de cada competencia específica tomando como referencia la calificación de la media aritmética obtenida en cada criterio de evaluación.
La calificación de las evaluaciones primera y segunda, y de la evaluación ordinaria se obtendrá a partir de la media de las calificaciones obtenidas por el alumnado en las distintas competencias específicas de la materia. La calificación de dichas competencias se obtendrá a partir de la media obtenida en cada uno de los criterios de evaluación asociados. La gestión de la calificación se realizará mediante el cuaderno de Séneca.

Cuando se utilice una evidencia de aprendizaje que requiera la producción de textos por parte del alumnado, se

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 04004437
Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

restará 0,1 puntos por faltas y tildes hasta un máximo de 1 punto.
Para el cálculo de la calificación en las distintas evaluaciones, siempre que el alumnado obtenga una nota igual o superior a 5, se redondearán las notas cuando la cifra decimal sea igual o superior a 5 décimas.

En un documento anexo a la programación aparecen las situaciones de aprendizaje del curso indicando los criterios de evaluación que se van a evaluar y calificar en cada una y las actividades evaluables mediante las que se van a recoger las evidencias de aprendizaje.

El seguimiento académico del alumnado se realizará principalmente a través de GOOGLE CLASSROOM, que forma parte de la Plataforma Educativa GOOGLE WORKSPACE y de Séneca.
Gracias a la licencia adquirida por La Junta de Andalucía para el Centro, todo el alumnado y el profesorado dispone de una cuenta de email corporativa en un entorno seguro que le da acceso a GOOGLE CLASSROOM, lo cual le permite llevar un registro digital de todo su trabajo.
Los instrumentos o evidencias presentados por el alumnado que permitirán la calificación de cada criterio de evaluación serán concretados en cada situación de aprendizaje. Además de la observación directa, otros de los instrumentos o herramientas que se podrán emplear a lo largo del curso serán:
1. Comentarios de texto
2. Disertaciones filosóficas
3. Trabajos de investigación (individualmente y/o en grupo)
4. Fotografía filosófica
5. Esquemas y/o mapas conceptuales
6. Debates y/o diálogos
7. Exposiciones (con su respectiva presentación digital) y rueda de preguntas cortas orales tipo diálogo filosófico
8. Cuestionarios tipo test y/o preguntas cortas

Todos ellos son coherentes con los criterios de evaluación y con las características específicas del alumnado, lo que garantiza así que la evaluación responde al principio de atención a la diversidad y a las diferencias individuales, atendiendo a los principios DUA. Asimismo, habrá procesos de coevaluación (evaluación entre iguales) y la autoevaluación del alumnado, potenciando la capacidad del mismo para juzgar sus logros respecto a una tarea determinada.

CONSIDERACIONES GENERALES BILINGÜE
En el proceso de evaluación inicial, el profesorado de áreas lingüísticas (AL) valorará el grado de adquisición de las diferentes destrezas
lingüísticas en la lengua extranjera correspondiente (inglés). Posteriormente, en la sesión de evaluación inicial, compartirá con el
profesorado de áreas no lingüísticas (ANL), los resultados de esta evaluación y se tomarán las medidas educativas necesarias para
atender a las necesidades del alumnado.
¿ Para la evaluación de las AL se atenderá a los criterios de evaluación recogidos en la normativa vigente para cada etapa,
teniendo en cuenta actividades de comprensión, expresión, interacción y mediación, según los niveles de competencia
lingüística establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. A título indicativo se considera que el
alumnado de 4o de ESO debería alcanzar un nivel de competencia B1 mientras que el alumnado de 2o de Bachillerato debería
alcanzar un B2.
¿ El profesorado de ANL integrará la evaluación de la competencia plurilingüe y la competencia en comunicación lingüística
inglesa en la que imparte su área de acuerdo con los criterios de evaluación definidos en sus programaciones didácticas.
¿ Los saberes básicos propios de las áreas impartidos en lengua extranjera, que en ningún caso deben ser inferiores al 50% de
los recogidos en las programaciones de las ANL, serán evaluados en esa lengua teniendo como referente los criterios de
evaluación definidos en dichas programaciones. La puesta en acción de estos saberes básicos permitirán la evaluación de las
competencias específicas.
¿ En las ANL la evaluación de los contenidos impartidos en L2 se hará en proporción al porcentaje impartido en L2. Se ha de

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 04004437
Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

tener en cuenta la diversidad del alumnado para determinar en su caso el porcentaje de uso de L2 para diseñar las pruebas de
evaluación.
¿ Para la evaluación de las ANL se tendrán en cuenta que los contenidos del ANL primarán sobre las producciones lingüísticas
en la L2, que no debe influir negativamente en la valoración final del área.
¿ La competencia comunicativa en la L2 es un valor añadido que ha de ser recompensado y la falta de fluidez en dicha lengua no
se penalizará.
¿ Se hará uso de estrategias e instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones
de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado tales como: rúbricas, escalas de estimación, listas de
control, diarios de aprendizaje, portafolios y dianas de autoevaluación, incluyendo actividades evaluables tanto orales como
escritas.
Para el alumnado con evaluación negativa se elaborará un PRA que consistirá en un informe sobre las competencias específicas y criterios de evaluación no superados, así como la propuesta de actividades de recuperación en cada caso. El proceso de evaluación extraordinaria será diseñado por el departamento teniendo como referente para ello el citado PRA. El alumnado con evaluación negativa en alguna materia cursada podrá realizar una evaluación extraordinaria en las fechas que se determine por Jefatura de estudios de los criterios de evaluación no superados, tal como aparecen recogidos en el PRA. (1ºbach)

6. Temporalización:

6.1 Unidades de programación:

1ªVALUACIÓN;
SdA1. FILOSOFÍA (PHILOSOPHY)
SdA2. SER HUMANO (HUMAN BEING)

2ªEVALUACIÓN:
SdA3. METAFÍSICA (METAPHYSICS)
SdA 4. CONOCIMIENTO (The theory of knowledge)
SdA5. CONOCIMIENTO CIENTÍFICO (The philosophy of science)

3ªEVALUACIÓN:
SdA6. ÉTICA (Ethics)
SdA7. FILOSOFÍA POLÍTICA (Political philosophy)
SdA8. ESTÉTICA (Aesthetics)

6.2 Situaciones de aprendizaje:

- El ser humano: Su condición psicobiológica
- FIL FIL 1. FILOSOFÍA (PHILOSOPHY) CCSS
- FIL FIL 2. SER HUMANO (HUMAN BEING) CCSS
- FIL FIL 3. METAFÍSICA (METAPHYSICS) CCSS
- FIL FIL 4. CONOCIMIENTO (The theory of knowledge) CCSS
- FIL FIL 5. CONOCIMIENTO CIENTÍFICO (The philosophy of science) CCSS
- FIL FIL 6. ÉTICA (Ethics) CCSS
- FIL FIL 7. FILOSOFÍA POLÍTICA (Political philosophy) CCSS
- FIL FIL 8. ESTÉTICA (Aesthetics) CCSS
- Filosofía Política

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004437

Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

- La ciencia y las cosmovisiones.
- La dimensión ética del ser humano
- La idea de Belleza a través de los tiempos.
- ¿PARA QUE SIRVE LA FILOSOFÍA?
- Poder Político, Ciudadanía y Globalización

7. Actividades complementarias y extraescolares:

Olimpiada Filosófica - modalidades: Disertación, Fotografía Filosófica y Video Filosófico

8. Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

8.1. Medidas generales:

- Aprendizaje por proyectos.
- Tutoría entre iguales.

8.2. Medidas específicas:

- Programas de refuerzo del aprendizaje.

8.3. Observaciones:

9. Descriptores operativos:

Competencia clave: Competencia ciudadana.
Descriptores operativos:
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004437

Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

Competencia clave: Competencia plurilingüe.
Descriptores operativos:
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Competencia clave: Competencia emprendedora.
Descriptores operativos:
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Competencia clave: Competencia en comunicación lingüística.
Descriptores operativos:
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia clave: Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
Descriptores operativos:
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004437

Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Competencia clave: Competencia digital.
Descriptores operativos:
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia clave: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
Descriptores operativos:
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.
CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.
CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

Competencia clave: Competencia en conciencia y expresión culturales.
Descriptores operativos:
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004437

Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.
CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.
CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004437

Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

10. Competencias específicas:

Denominación
FILO.1.1.Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.
FILO.1.2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.
FILO.1.3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.
FILO.1.4.Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.
FILO.1.5.Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.
FILO.1.6.Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.
FILO.1.7.Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.
FILO.1.8.Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.
FILO.1.9.Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004437

Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

11. Criterios de evaluación:

Competencia específica: FILO.1.1.Identificar problemas y formular preguntas acerca del fundamento, valor y sentido de la realidad y la existencia humana, a partir del análisis e interpretación de textos y otras formas de expresión filosófica y cultural, para reconocer la radicalidad y trascendencia de tales cuestiones, así como la necesidad de afrontarlas para desarrollar una vida reflexiva y consciente de sí.

Criterios de evaluación:

FILO.1.1.1.Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.2.Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas, a partir del empleo contrastado y seguro de fuentes, el uso y análisis riguroso de las mismas, y el empleo de procedimientos elementales de investigación y comunicación, para desarrollar una actitud indagadora, autónoma, rigurosa y creativa en el ámbito de la reflexión filosófica.

Criterios de evaluación:

FILO.1.2.1.Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.
Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.2.2.Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.3.Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales, a partir de su análisis tanto formal como informal, para producir y apreciar distintos tipos de discurso de forma rigurosa, y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

Criterios de evaluación:

FILO.1.3.1.Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando, cuando sea necesario, las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.
Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.3.2.Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.
Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.3.3.Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.4.Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática, interiorizando las pautas éticas y formales que este requiere, mediante la participación en actividades grupales y a través del planteamiento dialógico de las cuestiones filosóficas, para promover el contraste e intercambio de ideas y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Criterios de evaluación:

FILO.1.4.1.Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.5.Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía, mediante el análisis crítico de diversas tesis relevantes con respecto a los mismos, para generar una concepción compleja y no dogmática de dichas cuestiones e ideas y una actitud abierta, tolerante, y comprometida con la resolución racional y pacífica de los conflictos.

Criterios de evaluación:

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023
Cód.Centro: 04004437
Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

FILO.1.5.1.Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.
Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.5.2.Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto a la reflexión y al diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.6.Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales a los que estas responden, para generar una concepción rigurosa y personal de lo que significa la filosofía, de su riqueza e influencia cultural e histórica y de su aportación al patrimonio común.

Criterios de evaluación:

FILO.1.6.1.Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico, identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.
Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.6.2.Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.7.Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos, distinguiendo lo más substancial de lo accesorio, e integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares, desde la perspectiva fundamental de la filosofía, para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador.

Criterios de evaluación:

FILO.1.7.1.Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.
Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.7.2.Entender las relaciones entre la Filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.8.Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones filosóficamente pertinentes en la interpretación y resolución de los mismos, para desarrollar el juicio propio y la autonomía moral.

Criterios de evaluación:

FILO.1.8.1.Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.
Método de calificación: Media aritmética.

FILO.1.8.2.Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.
Método de calificación: Media aritmética.

Competencia específica: FILO.1.9.Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística, para contribuir a la educación de los sentimientos estéticos y al desarrollo de una actitud reflexiva con respecto al lenguaje y sentido de las imágenes.

Criterios de evaluación:

FILO.1.9.1.Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004437

Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

Método de calificación: Media aritmética.
FILO.1.9.2.Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos. **Método de calificación: Media aritmética.**

12. Sáberes básicos:

A. La Filosofía y el ser humano.
1. La reflexión filosófica en torno a la propia Filosofía.
1. Características y concepciones del saber filosófico. Las circunstancias de aparición de la Filosofía: el paso del mito al logos. Breve recensión histórica de la Filosofía. Las divisiones tradicionales de la Filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la Filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.
2. La Filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. El carácter interdisciplinar de la Filosofía. Ciencia y Filosofía. Los códigos deontológicos.
3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.
4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la Filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La Filosofía y la infancia.
2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica.
1. La Filosofía y la existencia humana.
2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Hominización y humanización. Concepciones filosóficas del ser humano.
3. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.
4. El problema del yo y de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo. Los límites de lo humano.

B. El conocimiento y la realidad.
1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad.
1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La crisis del ideal ilustrado y el relativismo posmoderno. La desinformación y el fenómeno de la ¿posverdad¿.
2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.
3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos.
4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La Filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.
5. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.
6. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.
2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.
1. El problema de lo real. Apariencia y realidad. Lo real y lo virtual: la cuestión de las realidades virtuales.
2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales: realismo y nominalismo.
3. El problema mente-cuerpo. La Filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
4. El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
5. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C. Acción y creación.
1. La acción humana: Filosofía ética y política.
1. La condición moral del ser humano: libertad y responsabilidad. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
2. La fundamentación del bien moral. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.
3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004437

Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.
5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia; la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible. Big Data y la manipulación de la información.
6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural.
7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.
8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.
9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la Filosofía.
2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.
1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. Lo bello y lo sublime. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El bien, la verdad y la belleza. El papel político del arte.
2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la Cultura Audiovisual.
3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.

Ref.Doc.: InfProDidLomLoe_2023

Cód.Centro: 04004437

Fecha Generación: 05/01/2026 23:18:03

13. Vinculación de las competencias específicas con las competencias clave:

	CC1	CC2	CC3	CC4	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CE1	CE2	CE3	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CP1	CP2	CP3
FILO.1.1	X		X											X				X											X	X								
FILO.1.2			X		X		X					X	X	X	X									X										X				
FILO.1.3			X										X				X							X														
FILO.1.4		X	X										X				X	X		X	X			X								X	X					
FILO.1.5	X	X	X														X																					
FILO.1.6	X		X											X					X																			
FILO.1.7	X		X	X										X	X			X																	X				
FILO.1.8	X	X	X	X						X							X												X	X								
FILO.1.9		X	X																X	X	X											X	X					

Leyenda competencias clave	
Código	**Descripción**
CC	Competencia ciudadana.
CD	Competencia digital.
CE	Competencia emprendedora.
CCL	Competencia en comunicación lingüística.
CCEC	Competencia en conciencia y expresión culturales.
STEM	Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
CPSAA	Competencia personal, social y de aprender a aprender.
CP	Competencia plurilingüe.